

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

**ADESHO, ASOCIACIÓN DE DESARROLLO
RURAL COMARCAL HOYA DE HUESCA**
CIF:G22197123
Plaza Mayor 1, 3ª planta
22160 - Huesca
Huesca

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL COMARCAL DE LA HOYA DE HUESCA/PLANA DE UESCA (ADESHO)

Forma jurídica

Asociación privada sin ánimo de lucro, al amparo de la Ley Orgánica 1/ 2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de Asociación.

Número de socios (en caso de asociaciones)

92(40 públicos, 52 privados)

Número de miembros Junta/Patronato

18

Dirección - CP - Población

Plaza mayor, nº 3-1ª planta. 22160 BOLEA (Huesca)

Sector/Ámbito de actuación.

Sector servicios. Desarrollo socioeconómico de la Hoya de Huesca..

Actividad principal

DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE.

ADESHO es un Grupo de Acción Local(GAL) también conocido como Grupo de Desarrollo Rural (GDR). Su forma jurídica es una asociación de carácter privado y sin ánimo de lucro y su objetivo principal es el desarrollo integral y sostenible desde el punto de vista social, económico y medioambiental de la Comarca de la Hoya de Huesca/Plana de Uesca, que es su ámbito territorial de actuación.

La entidad gestiona Programas Europeas, siendo el principal de ellos la medida 19 del Programa de Desarrollo Rural de Aragón (PDR 2014-2020) mediante la metodología LEADER, apoyado en una Estrategia de Desarrollo Local Participativa (EDLP), también denominada Estrategia de Desarrollo Local LEADER (EDLL).. del Programa de Ayudas LEADER (en el marco del PDR-Aragón).

La EDLL es un documento que contiene el análisis geográfico, económico, de infraestructuras, social, medioambiental, y cultural del territorio de actuación, y en el que

se detallan y priorizan las principales necesidades detectadas, y los objetivos estratégicos y transversales. La elaboración de la EDLL se llevó a cabo mediante un proceso de participativo sin precedentes en el territorio, mediante entrevistas personales(33) con diferentes actores institucionales, empresariales y sociales; reuniones colectivas (4) y encuestas on line y en papel. Los principales beneficiarios de la EDLL son las microempresas y autónomos del medio rural; así como también entidades locales y asociaciones sin ánimo de lucro. Para la ejecución de la EDLL hay una serie de normas de procedimiento recogidas en un Manual que se revisa periódicamente para adaptarse a las nuevas demandas.

Además, la EDLL está sujeta a la normativa de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medioambiente del Gobierno de Aragón, y las ayudas que de ella derivan se conceden en régimen de concurrencia competitiva y transparencia, puesto que los criterios de baremación de las solicitudes se publican anualmente en el Boletín Oficial de Aragón ,mediante la correspondiente Orden.

Colectivo principal atendido

Autónomos y empresas que tengan en plantilla hasta 20 trabajadores , radicadas en el medio rural.

Año comienzo actividad.

1996.

El Grupo ha gestionado el Programa LEADER II 1996-2000, PRODER 2000-2006, PDR-ARAGÓN LEADER 2007-2013, y PDR-ARAGÓN LEADER 2014-2020. Actualmente implementa el PEPAC LEADER 2023-2027 en la Hoya de Huesca/Plana de Uesca

Número de personas empleadas - media anual

2: 1 gerente y 1 técnica administrativa.

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

2

Número de voluntarios

Como tal, ninguno; aunque los miembros de la Junta Directiva colaboran puntualmente.

Persona contacto

FRANCISCO JAVIER ABADÍA CIRIA (Gerente). 974272274/669702215/
javier@adesho.org

E-mail contacto

javier@adesho.org/adesho@adesho.org

Página web

www.adesho.org

GENERAL

Tendencias Globales

1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:

-Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)

-Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)

-Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)

-Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)

-Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

1.1 Información adicional

El Grupo es socio de proyectos de cooperación en los que están contenidos muchos de los retos y necesidades priorizadas en su Estrategia de Desarrollo (, eficiencia energética, cambio climático, diversificación económica y creación de empleo, igualdad de género, juventud, cultura y turismo, turismo ornitológico, agroalimentación, Rse, etc.)..

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

2.1. Información adicional

Aunque al Grupo le gustaría disponer de mayores medios materiales ni humanos. lo cierto es que se trabaja de forma coordinada con diversas entidades públicas (Comarca, Diputación Provincial, ayuntamientos) y privadas (Cámara de Comercio, Confederación de empresarios, OPAs etc).y de esta manera se obtiene sinergias que redundan en beneficio de la población rural del territorio de actuación.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

3.1. Información adicional

Estamos sometidos al calendario e instrucciones que nos indica la UE y el departamento de Agricultura del Gobierno de Aragón.. El objetivo de cada Estrategia de Desarrollo es a 7 años, aunque la realidad obliga a trabajar con objetivos a corto y medio `plazo.

Se hacen evaluaciones de impacto de la EDLL a lo largo de la ejecución de la misma. También se revisa la EDLL anualmente para adaptarla a las nuevas necesidades que surgen en el territorio.

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

4.1 Información adicional

La entidad se involucra en muchos proyectos de cooperación-y en proyectos propios promovidos por el Grupo directamente- que afectan a distintos ámbitos (agroalimentación, mujeres, jóvenes,RSE, cultura) siempre según las disponibilidades presupuestarias. La normativa reguladora de los fondos LEADER se revisa anualmente por el Gobierno de Aragón, lo que también obliga al Grupo a readaptar su Estrategia.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

5.1. Información adicional

En todas las acciones que el Grupo se involucra inciden en asuntos contenidos y avalados por la estrategia de desarrollo local LEADER elaborada por el Grupo en 2015

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

6.1. Información adicional

El Grupo, por las especificidades de sus cometidos, dialoga permanentemente con instituciones públicas; asociaciones empresariales y de carácter social y empresarios. El primer diálogo en cada periodo de programación es la realización de una matriz DAFO, aplicando una metodología de intervención participativa para lo que se llevó a cabo el proceso de participación ciudadana antes citado con entrevistas, encuestas y reuniones colectivas.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

7.1. Información adicional

Mayormente son dos: poder obtener una mayor subvencionabilidad en los proyectos de inversión y la disminución de la carga burocrática.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

8.1. Información adicional.

Asisten, en alto porcentaje, puntualmente a las asambleas y/ o Juntas Directivas que se

convocan.

En el Reglamento de Régimen Interno del Grupo están fijadas las causas de abstención, recusación y las situaciones en las que puede existir conflicto de intereses.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

9.1.- Información adicional.

Se publican en la web las cuentas anuales, balance de situación y presupuestos anuales; además, se depositan en el registro mercantil.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

10.1. Información adicional

La Estrategia de Desarrollo Local realizada en el 2015 fue fruto de 33 entrevistas particulares, cientos de encuestas on line y por escrito, y 4 reuniones colectivas en el territorio de la comarca de la Hoya, y está publicada en la web del Grupo.

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

11.1.- Información adicional

Existe un Reglamento de Régimen Interno para miembros de los órganos de gobierno y administración, y para los trabajadores

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

12.1. Información adicional

El personal lo conoce de sobra está totalmente integrado e involucrado: la técnica lleva 24 años y el gerente 19 años en la entidad, respectivamente.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

13.1. Información adicional

Estamos integrado en un proyecto de cooperación en materia de RSE , y hemos apoyado actuaciones en la materia por importe de más de 20.000 €, trabajando sobre más de 12

empresas, además de acciones de promoción y difusión de la RSE y los ODS en la Comarca de la Hoya de Huesca.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

14.1. Información adicional

Es nuestra primera incursión formal en la materia, y esperamos seguir hasta conseguir todos los objetivos.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

15.1. Información adicional

No disponemos de mecanismo formal de consulta. Nuestra área de actuación es compleja (concesión de ayudas y subvenciones), y el grado de satisfacción mayormente viene dado por el importe de la concesión de las ayudas.

Para medir la satisfacción de la ejecución de la EDLL se ha previsto celebrar mesas de participación, o encuestas, al final del periodo.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

16.1. Información adicional

Nuestro mayor financiador son las administraciones públicas; si estuvieran disconformes, nos retirarían las ayudas. Por tanto, deducimos que están conformes con el trabajo.

Además, el Manual de Procedimiento establece un sistema de control de las ayudas concedidas que se traduce en el no pago de la subvención concedida o, en su caso, en el reintegro de los fondos percibidos, en caso de no cumplir el promotor con los objetivos y requisitos de inversión fijados.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

17.1. Información adicional

Se identifican con el contacto personal junto con la experiencia de casi 20 años en la gestión de fondos europeos.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

18.1. Información adicional

Son muchas veces trabajos estandarizados, y a veces fijados por la UE y la DGA, aunque disponemos de mecanismos como la medida de cooperación innovadora por medio de la cual ya hemos podido ejecutar dos proyectos innovadores económica y socialmente, basados en la cooperación y colaboración entre diversas entidades empresariales y empresarios.

También se ha fomentado desde el Grupo la colaboración con entidades sociales que trabajan con personas en grave riesgo de exclusión social.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

19.1. Información adicional

Publicitamos nuestro servicios y específicamente las ayudas LEADER (tanto la convocatoria como la concesión) en medios de comunicación locales, comarcales y provinciales, así como en la web del Grupo y en charlas informativas a solicitud de entidades del territorio.

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

20.1. Información adicional

Hasta la fecha no hemos recibido ninguna queja de los métodos de trabajo utilizados.

Se efectúa siempre un seguimiento personal y continuo por parte del equipo técnico del proyecto de inversión, en permanente contacto con el promotor; controlando el calendario, necesidades, financiación e incidencias varias que puedan surgir.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

21.1. Información adicional

Se publicitan en la web permanentemente y en medios de comunicación regularmente, tanto mediante inserciones publicitarias como mediante entrevistas con el Presidente y /o gerente.

También se aprovechan otros eventos y acciones que ejecuta el Grupo para publicitar la EDLL y otras acciones y proyectos en los que el Grupo participa directa o indirectamente.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

22.1. Información adicional

La estructura de personal es mínima(2 personas) por lo que no hay canales establecidos específicamente dada la cercanía y sintonía existente entre los empleados y con los miembros de la Junta Directiva, singularmente con el Presidente y el Vicepresidente..

La Junta Directiva reconoce la eficiencia y eficacia del trabajo del equipo técnico tanto a nivel retributivo como en otras prestaciones y servicios (seguros, detalles protocolarios, etc), por lo que actualmente el grado de satisfacción del personal es muy alto, como lo acredita el hecho de que la técnico tiene una antigüedad de 24 años en la entidad, y 19 el gerente.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

23.1. Información adicional.

Cuando ha habido alguna contratación de personal , se ha realizado por los principios de publicidad, mérito y capacidad, y libre concurrencia.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

Disponemos de gran libertad de horarios, adaptados a las necesidades de conciliación, y existiendo la opción de teletrabajo o trabajo presencial, habiendo optado por éste último, pues las características de nuestra labor aconsejan un contacto directo con las personas del territorio. El Programa LEADER se basa en la cercanía de trato con la población rural y la inmediatez en la respuesta a las demandas planteadas, por lo que el personal, especialmente el Gerente, debe desarrollar su labor sobre el terreno.

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

25.1. Información adicional.

Estamos asociados a la Red Aragonesa de Desarrollo Rural , que convoca a cursos formativos cuando es necesario.

Además, el personal asiste a eventos y cursos formativos convocados por el Ministerio de Agricultura, la Red Rural Nacional, la Comisión Europea, la Diputación Provincial de Huesca, la Cámara de Comercio , etc; tanto para la gestión de las Estrategias y su implementación como para la aplicación informática asociada a la misma..

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

26.1. Información adicional.

Las dos personas que trabajan llevan más de 20 años en la organización, por lo que se van adaptando conforme cambia la normativa a aplicar, sin necesidad de formación general para el puesto de trabajo.

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

27.1. Información adicional.

Tenemos un contrato con una empresa de riesgos laborales que examina regularmente las instalaciones. El personal tiene una revisión médica anual.

Con la pandemia, se han adoptado todas las medidas normales: mamparas, mascarillas, geles, gantes, desinfección regular de la sede, sistema de cita previa, medidas de distancia social, etc..

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

28.1. Información adicional.

El proveedor es en un 99% de la comarca de la Hoya de Huesca.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

29.1. Información adicional.

Los proveedores son ya muy conocidos de siempre y hay una relación muy fluida,, sin riesgos.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

30.1. Información adicional.

Hemos ayudado a entidades sociales para cursos de formación a discapacitados; y en general, apoyando pequeñas iniciativas en núcleos rurales destinadas fundamentalmente a la dinamización social y específicamente de la mujer rural.

El Grupo es socio en proyectos de cooperación en materia social: Jóvenes Dinamizadores Rurales, Concilia: empoderamiento de la Mujer Rural, INNOVA-RSE, etc.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

31.1. Información adicional.

En todos los proyectos en los que ha colaborado el Grupo está presente la vertiente de dinamización social (Proyectos de cooperación CONCILIA: empoderamiento de la mujer rural, Jóvenes Dinamizadores Rurales, Innova-RSE en el medio rural aragonés)..

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

32.1. Información adicional

Publicamos normalmente en la web las acciones; además, se cuenta siempre con la colaboración y complicidad de entidades públicas y asociativas locales, dependiendo del lugar de ejecución de la actividad.

Siempre se tienen en cuenta las necesidades de la población.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

33.1. Información adicional

Se remiten regularmente notas de prensa y se publicitan en redes sociales y web del Grupo ADESHO los hechos relevantes (Ayudas LEADER, actividades promovidas y organizadas por el Grupo, etc).

El Grupo dispone de una asistencia externa para la gestión de las redes sociales y otra para la gestión de la Web.

El Grupo dispone de cuenta de X: @adesho6 y Facebook: @AdesHoya.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

34.1. Información adicional.

El Grupo reutiliza el papel "fallido" de los documentos y copias, y el tóner de la fotocopiadora es recogido por el personal y entregado a la empresa proveedora.

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

35.1. Información adicional.

Utilizamos criterios que priman la eficiencia energética y medidas de protección ambiental en la concesión de ayudas LEADER. En nuestra actividad diaria, ver apartado 34.1

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

36.1. Información adicional

Los únicos residuos que genera la entidad es papel, que se intenta reutilizar en la medida de lo posible, aunque cada vez se utiliza menos por la informatización de los procesos. Gasto mínimo de electricidad.

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

37.1. Información adicional

Lo publicitamos en web, redes sociales y mediante notas de prensa.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

-

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Cercanía, inmediatez y rapidez en la atención a los usuarios.

La Estrategia de Desarrollo se elaboró contando con la participación ciudadana, utilizando un criterio ascendente, de abajo a arriba, partiendo de las inquietudes y necesidades de la población local, que permitió desarrollar un análisis DAFO del territorio de actuación y extraer una serie de necesidades priorizadas que se traducen en la implementación de unos ámbitos de actuación y la correspondiente distribución presupuestaria por medidas, así como en la confección de una serie de indicadores de seguimiento e impacto que permitirán evaluar el Programa de Desarrollo.

La conciliación laboral y familiar es muy alta.

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Todo es mejorable en la vida, pero estamos razonablemente satisfechos del trabajo desempeñado en aras del desarrollo socioeconómico del territorio que corresponde a la Comarca de la Hoya de Huesca.

Quizá deberíamos incidir en una mayor sistematización de algunos procesos.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

